MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Intendencia Municipal
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Resolución I.M. N° 565 B/2.022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA JAB CONSTRUCCIONES DE ADALBERTO RUBÉN CABALLERO JARA CON RUC 2402609-3 PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.022 " CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CAMINO A CANCHA CENTRAL EN JERUSALÉN I, DISTRITO DE IRUÑA " CON ID Nº 415.216.----------

Iruña, 10 de junio de 2.022.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Iruña, recomendando la adjudicación de la **Contratación Directa N° 09/2.022 " Construcción de Pavimento Tipo Empedrado camino a Cancha Central en Jerusalén I, Distrito de Iruña " con ID Nº 415.216.----------**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal.

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso "c" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE IRUÑA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos para la **Contratación Directa N° 09/2.022 " Construcción de Pavimento Tipo Empedrado camino a Cancha Central en Jerusalén I, Distrito de Iruña" con ID Nº 415.216.-** a la oferta presentada por la empresa JAB Construcciones de Adalberto Rubén Caballero Jara con RUC 2402609-3.- Correo electrónico: paulo.r.ds78@gmail.com Gs. 124.957.000.- (Guaraníes ciento veinticuatro millones cincuenta y siete mil).----------
----

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA · SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA · INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Intendencia Municipal
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**72131701-002**	**Construcción de empedrado**	**Unidad Medida Global**	**1**		
1.1		Provisión y colocación de cartel de obra 1,60m x 1,20m	Metros cuadrados	1,92	600.000	1.152.000
1.2		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	2.820	1.800	5.076.000
1.3		Movimiento de suelo y compactación	Metros cuadrados	2.820	1.800	5.076.000
1.4		Colchón de tierra colorada	Metros cuadrados	2.820	2.000	5.640.000
1.5		Provisión y colocación de piedra basáltica 0,20m3/m2	Metros cuadrados	2.820	27.000	76.140.000
1.6		Provisión y colocación de cordón prefabricado de HºAº. Dimensiones h= 0,30m, espesor de 0,10m y largo de 0,50m	Metro lineal	940	23.500	22.090.000
1.7		Compactación preliminar y final	Metros cuadrados	2.820	2.300	6.486.000
1.8		Limpieza final	Metros cuadrados	2.820	850	2.397.000
		Total General				**124.057.000**

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Altair Luis Scheibel Loeblein
Secretario General

Arnaldo Mensch
Intendente Municipal